



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIII - N° 11184

Jueves 10 de Marzo de 2011

Edición de 12 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudosio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson

Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
N° 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N° - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES SINTEZIZADAS

Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones

Año 2011 - Res. N° 44, 45 y 46 2

Dirección General de Rentas

Año 2011 - Res. N° 271 y 297 2

DISPOSICIONES SINTEZIZADAS

Dirección de Fauna y Flora Silvestre

Año 2011 - Disp. N° 43 3

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria

Año 2011 - Disp. N° 06 3

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 3-12

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO E INVERSIONES

Res. N° 44 28-12-11

Artículo 1°.- Desestímase la oferta presentada a los renglones N° 01 y 02 por la firma Ingegral, de Carlos Raúl RICHARDS, por no sostener la oferta presentada.

Artículo 2°.- Adjudicase a la firma Electrónica Von, de Bernardo E. EYLENSTEIN (CUIT N° 20-17130716-4), al Renglón N° 01, el que consiste en la adquisición de diez (10) Inversores de Tensión de onda sinusoidal de 24 v a 22 v x 1000w marca – TGPOWER o Cob Sil, por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 36.754.-), y el Renglón N° 02 que consiste en la provisión de diez (10) Disyuntores diferencial “Siemens” 2x25 A – 30 Ma de sensibilidad, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 2.375.-), por cumplimentar con lo requerido en el pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas, resultando conveniente a los intereses de la Provincia.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 16 – Actividad 01 – I.P.P. 2-9-3: la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 2.375.-) e I.P.P. 4-3-1: la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 36.754.-) - Fuente de Financiamiento 353 – Ejercicio 2011.

Res. N° 45 28-02-11

Artículo 1°.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95º, Inciso “C”, Apartado 3 de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 2°.- Apruébese lo actuado por la Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas, respecto a la contratación de la firma Ladevi Ediciones, de Sistemas Comunicacionales S.A. (CUIT N° 30-70753921-2), por la contratación del espacio y los stands para la promoción de la Subsecretaría de Turismo y Areas Protegidas en la XXXIII feria ECTUS 2010.

Artículo 3°.- Autorícese a la Dirección de Administración a efectivizar el pago de la factura B° N° 0002-00000848 de Ladevi Ediciones, de Sistemas Comunicacionales S.A., por la suma total de OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 75/100 (\$ 8.242,75), en virtud de la contratación aprobada por el Artículo precedente.

Artículo 4°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a Jurisdicción 64 - SAF 64 – Programa 17 – Actividad 01 –

I.P.P.: 3.2.9 - Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2011.

Res. N° 46 28-02-11

Artículo 1°.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95º, Inciso “C”, Apartado 3 de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 2°.- Apruébese lo actuado por la Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas, respecto a la contratación de HS EVENTOS, de Crevent S.R.L. (CUIT N° 30-70845787-2), por el alquiler del espacio del stand que representó a la Provincia del Chubut en la Exposición Internacional de Organizaciones de Eventos y Turismo de Reuniones “Expo Eventos 2010”, realizada en Centro Costa Salguero Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 10 y 12 de agosto de 2010.

Artículo 3°.- Autorícese a la Dirección de Administración a hacer efectivo el pago de la factura B° N° 001-00000552 de la firma HS EVENTOS, de Crevent S.R.L., por la suma de PESOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 15.972.-), en virtud de la contratación aprobada por el Artículo precedente.

Artículo 4°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a la Jurisdicción 64 - SAF 64 – Programa 18 – Actividad 01 – I.P.P.: 3.2.9 - Fuente de Financiamiento 353 – Ejercicio 2011.

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Res. N° 271 22-02-11

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente MINERA SANTA CRUZ S.A., inscripto en el impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el número 901-052879-9 – C.U.I.T. N° 30 -70765401-1, con domicilio en Balcarce N° 290 – Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos a partir del 15 de Febrero de 2011, una constancia de NO PERCEPCION del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 10-03-11 V: 16-03-11

Res. N° 297 24-02-11

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente LOGÍSTICA AUSTRAL S.R.L., inscripto en el impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el número 907-333729-4 – C.U.I.T. N° 30 -70913682-4, con domicilio en Marcial Riadigos N° 385, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, por el término de sesenta (60) días corridos a partir del 28 de Febrero de 2011, una constancia de NO PERCEPCION del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 10-03-11 V: 16-03-11

DISPOSICIONES SINTETIZADAS**DIRECCIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE****Disp. N° 43 02-03-11**

Artículo 1°.- Autorizar a la Directora del Proyecto de Investigación denominado "Colección y extracción de ADN genómico de Nematodos marinos libres ENOPLIDAS de costas patagónicas", Dra. Catalina T. Pastor de Ward DNI 6.223.329 y a su equipo de trabajo que figura en el Anexo I de la presente Disposición, a realizar tareas de investigación, a partir del 01/03/2011 al 01/03/2012 inclusive, con posibilidad de renovación.-

Artículo 2°.- Autorizar a la Directora del proyecto y a su equipo de trabajo que figura en el Anexo I de la presente, a realizar trabajos de: toma de muestras en las playas de estudio (caleta Malaspina, Bahía Bustamante).

Artículo 3°.- Una vez finalizado el Proyecto de Investigación, y si así lo requiere la Autoridad de Aplicación será indispensable para la renovación de la autorización la presentación de un informe anual en el que se detallarán las actividades realizadas, fotografías, los resultados parciales o totales de la investigación y se adjuntarán dos (2) copias de las publicaciones resultantes del proyecto de investigación en formato digital e impreso a la Autoridad de Aplicación.-

Artículo 4°.- En el caso que se deban trasladar muestras fuera de la provincia se deberá solicitar la guía de tránsito correspondiente con antelación de 72 horas.-

Artículo 5°.- La Autoridad de Aplicación, podrá suspender y/o revocar en cualquier momento el permiso de investigación sin responsabilidad alguna para ella, si el investigador no cumpliera con las normas que se obligó a respetar o por razones de interés público.-

Artículo 6°.- La Dirección de Fauna y Flora Silvestre podrá determinar las inspecciones que estime convenientes sobre las tareas que desarrollarán los investigadores en el ámbito de la provincia.-

Artículo 7°.- Las infracciones a la presente Disposición serán sancionadas de acuerdo a lo previsto en la Ley XI N° 10 y su Decreto Reglamentario N° 868/90.-

Artículo 8°.- Se deberá contar en el presente proyecto con la figura de un veedor seleccionado por la Autoridad de Aplicación cuyas funciones sean inspeccionar y controlar in situ el estricto cumplimiento de las actividades autorizadas debiendo mantener informada a la Dirección de Fauna y Flora Silvestre sobre cualquier irregularidad sobreviniente.

ANEXO I

Listado de personal afectado al Proyecto de Investigación denominado "Colección y extracción de ADN genómico de Nematodos marinos libres ENOPLIDAS de costas patagónicas"

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Documento de Identidad</u>	<u>Categoría</u>
Dra. Catalina Pastor	L.C. 6.223.329	Directora del Proyecto
Lic. Virginia Lo Russo	D.N.I. 26.885.215	Beca Doctoral, tipo 2
Lic. Gabriela Villares	D.N.I. 28.912.931	Beca Doctoral, tipo 2
Lic. Agustina Ferrando	D.N.I. 27.584.485	Beca Doctoral, tipo 1

SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA**Disp. N° 06 01-03-11**

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 6187.

Sección General**EDICTO JUDICIAL**

El Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado de Familia Número 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys Rodríguez, en autos caratulados: "FUERTES, HUGO ANDRES c/VARGAS LILIANA GRACIELA s/ Divorcio Vincular" (Expte. 982-Año 2010) cita por edictos que se publicarán por dos (2) días a la Sra. LILIANA GRACIELA VARGAS, haciéndole saber a la nombrada que deberá presentarse en el término de Diez (10) días a estar a juicio, contestar demanda y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo otorgado se le designará Defensor Oficial para que la represente en juicio. Trelew, 21 de Febrero de 2011. Fdo. María Alejandra Asmus. Secretaria.

MARIAALEJANDRAASMUS
Secretaria

I: 10-03-11 V: 11-03-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de

Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ARTAL ANGEL mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 21 de Febrero de 2011.

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 10-03-11 V: 14-03-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ, OLGA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 21 de Febrero de 2011.

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 10-03-11 V: 14-03-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 piso 2° de esta ciudad, en autos caratulados: "BRUGNA, MARINO S/SUCESION", Expte. N° 2898/10, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario Crónica de esta ciudad. Fdo. Dr. Gustavo Toquier Juez.

Comodoro Rivadavia, 18 de Febrero de 2011.

CINTIA LORENA IGLESIAS
Secretaria de Refuerzo

I: 10-03-11 V: 14-03-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez de Familia, Dra. Silvia T. Apaza de Granja, a cargo del Juzgado de Familia N° 2, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, calle Paraguay N° 89, -Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Manse, notifica por el término de Dos (2) días a los Sres. ELOISA JANET SOTO, DNI N° 35.381.807 y DIEGO ROBERTO BAY, DNI N° 28.055.059, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan y manifiesten lo que a su derecho

corresponda en el trámite caratulado: "NAHUELMIER, PEVA s/ Guarda Judicial" (Expte. N° 36/2011) bajo apercibimiento de otorgar la guarda de su hijo a la actora Sra. PEVA NAHUELMIER.

Secretaría, Trelew, Chubut 21 de Febrero de 2011.

JAVIER O. MANSE
Secretario

I: 10-03-11 V: 11-03-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Yrigoyen N° 650, 2° Piso a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, Juez, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, en los autos caratulados "FERNÁNDEZ, JUANA ESTHER S/SUCESION" – Expte. N° 2171/2010, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante: JUANA ESTHER FERNÁNDEZ, para que en Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en diario Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 26 de Noviembre de 2010.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 10-03-11 V: 14-03-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Laborda Jorge Alejandro, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ ALFREDO MANUEL, para que se presenten en autos: GONZALEZ ALFREDO MANUEL S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. N° 890, Año 2010).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 24 de Febrero de 2011.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 09-03-11 V: 11-03-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Rolinho, Juez, con asiento en

Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en la calle Hipólito Irigoyen N° 650, Segundo Piso, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, en los autos caratulados: "QUIROGA SANTOS HIPÓLITO y ROMERO ERNESTINA DEL VALLE s/Juicio Sucesión Ab-Intestato, Expte. N° 3115/10", cita y emplaza por treinta días para hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de QUIROGA SANTOS HIPÓLITO y ROMERO ERNESTINA DEL VALLE. Publíquese por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 16 de Febrero de 2011.

Dra. VERÓNICA CARMONA
Secretaria de Refuerzo

I: 09-03-11 V: 11-03-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Carlos María Faiella Pizzul, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Ubaldo René Aguilera, cita y emplaza mediante edicto judicial que se publicará por dos días a COMPAÑÍA THE PORT MADRYN ARGENTINA COMPANY LIMITED, para que dentro de los Cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Ramírez, Guillermo Alejandro c/The Port Madryn (Arg) Company Limited s/Usucapión" (Expte. 176/2010) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente.

Trelew, Chubut, 08 de Febrero de 2011.

UBALDO RENE AGUILERA
Secretario

I: 09-03-11 V: 10-03-11.

EDICTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL GANADERA LA NEVADA S.R.L.

Por disposición del Director de la Inspección General de Justicia, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Mediante Acta de Reunión de socios N° 2 de fecha 08/11/10, de la sociedad denominada GANADERA LA NEVADA S.R.L. se ha decidido el cambio de la sede social de la empresa fijando el mismo en calle Rawson N° 910, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Director
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 10-03-11.

EDICTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ASTOIL S.R.L.

Por disposición del Director de la Inspección General de Justicia, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Mediante Acta de Reunión de socios N° 17 de fecha 08/11/10, de la sociedad denominada ASTOIL S.R.L. se ha decidido el cambio de la sede social de la empresa fijando el mismo en calle Rawson N° 910, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Director
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 10-03-11.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91º CODIGO FISCAL

SEÑOR
VUOGAFE SA
VERTIZ 3651
7600 – MAR DEL PLATA – BUENOS AIRES

Atento a vuestra falta de cumplimiento con el Convenio de Pago en Cuotas N° D2-70-09-0097 suscripto oportunamente por Tributo de Tasas Re-tributivas de Servicios – Secretaría de Pesca – Licencia de Pesca Industrial Art. 58º Inc. 5, se practicó la Liquidación de Deuda N° 224/09-DR(0) por un monto total de Pesos Cinco Mil Ciento Treinta y Siete con Treinta y uno Centavo (\$ 5.137,31) deuda calculada al 31/01/11.

A efectos de dejar regularizada su situación fiscal se lo INTIMA a ingresar el pago total de la deuda liquidada con mas los accesorios que por ley corresponden a la orden de la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto.

En caso contrario y sin más trámites, se gestionará el cobro judicial mediante la vía de apremio, conforme lo dispuesto en el Artículo 79 del Código Fiscal y normas concordantes.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Cra. SALVUCI, GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 10-03-11 V: 23-03-11.

**COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS
DE ESQUEL**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Colegio Público de Abogados de Esquel, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo jueves 31 de marzo de 2011 a las 18 hs., en Av. Alvear 505 2° piso de la ciudad de Esquel a fin de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Elección de dos asociados para firmar el acta y elección de las autoridades de la Asamblea.
- 2.- Tratamiento del informe anual de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3.- Tratamiento y aprobación de los estados contables correspondientes al año 2010.
- 4.- Tratamiento de la Memoria correspondiente al año 2010.
- 5.- Tratamiento del Informe Anual del Tribunal de Disciplina.
- 6.- Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para el período julio 2011 – julio 2013.

FABIA LORENA VIERA

Presidente

Colegio Público de Abogados
de la Circ. Judicial de Esquel

JUDITH TORANZOS

Secretaria

Colegio Público de Abogados
de la Circ. Judicial de Esquel

I: 04-03-11 V: 10-03-11.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCION GENERAL COMARCA SENGUER
SAN JORGE**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 respecto del Proyecto denominado Evaluación de Impacto Ambiental: “Construcción de Repositorio de suelos empotrados Anticlinal Grande 01, Yacimiento Anticlinal Grande” presentado por la Empresa Pan American Energy LLC., que se tramita por el Expediente N° 178/11-MAyCDS; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a

partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a controlambiental.dgcssj@gmail.com, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en Rivadavia N° 264 1° piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentación por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 09-03-11 V: 10-03-11.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09**

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09 respecto de la actividad de Prospección relativo al Proyecto denominado “Regalo N (Exptes N° 14.642/05, N° 14.643/05 y N° 14.644/05 DGMYG)”, presentado por la empresa Bahía Atlántica S.A., que se tramita por el Expediente N° 198 MAyCDS-11; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de diez (10) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días

lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente) y en la Municipalidad de Paso de Indios. Asimismo los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en la Sede de la Municipalidad de Paso de Indios.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 09-03-11 V: 10-03-11.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCION GENERAL DE EVALUACION AMBIENTAL**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09 respecto de la actividad de Exploración relativo al Proyecto denominado “Cateo Sierra Chata Expte. N° 15.079/06-DGMyG”; presentado por la empresa Maple Minerals Exploration and Development Inc., que se tramita por el Expediente N° 2130 MAyCDS-09, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finaliza-

ción del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentación por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 10-03-11 V: 11-03-11.

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DEL HABITAT**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL
E INFRAESTRUCTURA BASICA PROMHIB**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

LICITACION PUBLICA N° 28/11

**“CONSTRUCCION DE CENTRO DE PROMOCION
BARRIAL EN BARRIO DIVINA PROVIDENCIA DE LA
CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA”.**

**Obras financiadas con recursos
del Tesoro Provincial.**

Presupuesto Oficial: \$ 1.317.151,43.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 658.575,71.

Garantía de Mantenimiento de Oferta:

\$ 13.171,51.

Valor del Pliego: \$ 1.317,00.

Plazo de Ejec.: 150 días corridos

Fecha y Hora de Apertura: 31 de Marzo de 2011 a las 9:00 hs.

Todos los Pecos son a ENERO 2011.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut o en la Delegación de la zona.

Fecha y Hora de Recepción de la Ofertas: “en todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297- Rawson – Chubut, o en Delegación de la zona.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de Licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 02-03-11 V: 10-03-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 05/11**

OBRA: “Planta de almacenaje y vaporización de G.L.P. y red de distribución para el Dique Florentino Ameghino”.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Dos Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Setecientos Diecinueve con Sesenta y Tres Centavos (\$ 2.676.719,63).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos Veintiséis Mil Setecientos Sesenta y Siete con Diecinueve centavos (\$ 26.767,19).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos Tres Millones Doscientos Doce Mil Sesenta y Tres con Cincuenta y Seis centavos (\$ 3.212.063,56).

ESPECIALIDAD: Ingeniería.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Dique Florentino Ameghino, Provincia del Chubut.

PLAZO DE EJECUCION: Trescientos (300) días corridos.

Adquisición y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Servicios Públicos, sita en calle 25 de Mayo N° 96, Rawson (9103), Provincia del Chubut – FAX N° 02965-48-1728.

En la delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Esquel sita en la calle Don Bosco N° 1207 Esquel FX N° 02945-45-1435.

En la delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sita en la calle Rawson N° 1146 Comodoro Rivadavia FAX N° 0297-446-4723.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,00).

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: El día 05 de Abril de 2011, hasta las 11:30 horas en la DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS, 25 de Mayo N° 96 - Rawson.

ACTO DE APERTURA:

LUGAR Sala de Situación de Casa de Gobierno, Av. Fontana 50 Rawson – Provincia del Chubut.

Día 05-04-2011 – Hora 12:00.

Expte. N° 01280-SIPySP-11

I: 02-03-11 V: 10-03-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 07/11**

OBRA: “Estación Transformadora Centro”.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Catorce Millones Ochocientos Setenta Mil (\$ 14.870.000,00).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil Setecientos (\$ 148.700,00).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos Doce Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Quince (\$ 12.745.715,00).

ESPECIALIDAD: Electromecánica.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Puerto Madryn.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatrocientos Veinte (420) días corridos.

Adquisición y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Servicios Públicos, sita en calle 25 de Mayo N° 96, Rawson (9103), Provincia del Chubut – FAX N° 02965-48-1728.

En la delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Esquel sita en la calle Don Bosco N° 1207 Esquel FX N° 02945-45-1435.

En la delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sita en la calle Rawson N° 1146 Comodoro Rivadavia FAX N° 0297-446-4723.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00).

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: El día 07 de Abril de 2011, hasta las 11:30 horas en la DIRECCIÓN

GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS, 25 de Mayo N° 96
- Rawson.

ACTO DE APERTURA:

LUGAR Sala de Situación de Casa de Gobierno, Av.
Fontana 50 Rawson – Provincia del Chubut.
Día 07-04-2011 – Hora 12:00.
Expte. N° 01280-SIPySP-11

I: 02-03-11 V: 10-03-11.

**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES
Y OPOSICIÓN**

**LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES
Y OPOSICIÓN:** para la cobertura de un cargo de
Ayudante de 1ra. – Clase IV del Agrupamiento Obre-
ro – Planta Permanente dependiente de la Jefatura
Zona Noroeste de esta Administración de Vialidad
Provincial.

**CONDICIONES GENERAL Y PARTICULARES
PARA EL CARGO:** Ser Argentino nativo o por op-
ción, tener entre 18 y 35 años de edad inclusive.
Poseer estudios primarios completos, contar con
una residencia mínima en la provincia de seis (6)
meses. Experiencia certificada no menor a un (1)
año en tareas de ayudante de cualquier oficio, con
conocimientos relativos y elementales del sector
en el cual se desempeñara, de herramientas, mate-
riales y elementos de trabajo. Disposición para rea-
lizar sus tareas en los lugares que la Administra-
ción lo designe, en campaña y/o lugares alejados
de sus residencia habitual, conviviendo en Casi-
llas y Trailers.

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE IN-
SCRIPCIÓN:** en la Localidad de Esquel – Jefatura Zona
Noroeste, sito en Owen Jones N° 650 de la Ciudad de
Esquel, los días 21 y 22 de Marzo de 2011 en horario
Administrativo de 7:00 a 14:00 hs.

El Concurso se realizará el día 31 de Marzo de 2011
a las 9:00 hs., en la Localidad de Esquel – Jefatura
Zona Noroeste, sito en Owen Jones N° 650.

I: 04-03-11 V: 14-03-11.

**MINISTERIO DE TURISMO
ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY N° 22.351**

**Lugar y Fecha 25/02/2011
Nombre del organismo contratante
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES.
PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01**

Ejercicio: 2011

Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: Ley de Obras Públicas N° 13.064-Por
sistema de Ajuste Alzado y Presupuesto Oficial
Expediente N°: 2007/2008

Objeto de la contratación: “EJECUCION DE LOS
TRABAJOS Y PROVISION DE MATERIALES PARA LA
AMPLIACION EDIFICIO ICE DEL PARQUE NACIONALLOS
ALERCES- SITO EN VILLA FUTALAUFGUEN – PROVIN-
CIA DEL CHUBUT”

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 338.790- (PESOS TRES-
CIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA).

CONSULTA DE PLIEGOS**Lugar/Dirección:**

En oficina de la Intendencia del Parque Nacional
Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut -
E-mail: losalerces@apn.gov.ar, Tel.: 02945-471020, En
el Departamento de Contrataciones y Servicios de Casa
Central, Alsina 1418, 4° Piso, Oficina 405. E-mail:
contrata@apn.gov.ar

Tel.: 011 4381-4420; o en el sitio web de la O.N.C
www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso
Directo “Contrataciones Vigentes”.

Plazo y Horario:

De Lunes a Viernes en el horario de 09 a 14 hs. En
la Intendencia del Parque Nacional y de 10:30 a 16:30
hs. en el Departamento de Contrataciones y Servicios
de la Casa Central del Organismo

RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS**Lugar/Dirección:**

En oficina de la Intendencia del Parque Nacional
Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut -
E-mail: losalerces@apn.gov.ar, Tel.: 02945-471020, en
el Departamento de Contrataciones y Servicios de Casa
Central, Alsina 1418, 4° Piso, Oficina 405. E-mail:
contrata@apn.gov.ar

Tel.: 011 4381-4420; o en el sitio web de la O.N.C
www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso
Directo “Contrataciones Vigentes”

Plazo y horario:

En la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces
de Lunes a Viernes de 09 a 14 hs. y de 11 a 14 hs. en
el Departamento de Contrataciones y Servicios de la
Casa Central del Organismo

Costo del pliego: PESOS CIEN (\$ 100.-)

VISITA OBLIGATORIA

De Lunes a Viernes de 09 a 14 hs., la que deberá
ser coordinada con la Intendencia del Parque Nacional
Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut E-
mail: losalerces@apn.gov.ar

Tel.: 02945-471020-Interno 16.-

PRESENTACION DE OFERTAS**Lugar/Dirección:**

En oficina de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalauquen, Provincia de Chubut E-mail: losalcerces@apn.gov.ar

Plazo y Horario:

Hasta el día 14 del mes de Abril del año 2011, a las 09:00 horas.

ACTO DE APERTURA**Lugar/Dirección:**

En oficina de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalauquen, Provincia de Chubut E-mail: losalcerces@apn.gov.ar

Día y Hora:

El día 14 del mes de Abril del año 2011, a las 10:00 horas.

I: 04-03-11 V: 30-03-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 12/11**

OBRA: "Acueducto Camarones".

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Dieciséis Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Uno con 25/100 (\$ 16.254.831,25).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos Ciento Sesenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Ocho con 31/100 (\$ 162.548,31).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos Dieciséis Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Uno con 25/100 (\$ 16.254.831,25).

ESPECIALIDAD: Ingeniería.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: CAMARONES.

PLAZO DE EJECUCION: Trescientos Sesenta y Cinco (365) días corridos.

ADQUISICIÓN Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en calle 25 de Mayo N° 96 Rawson (9103), Provincia del Chubut FAX N° 02965-48-1728.

En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Esquel, sito en la calle Don Bosco 1207 Esquel – FAX 02945-451435.

En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Rawson N° 1146 Comodoro Rivadavia - FAX 0297-446-4723.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00).

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: El día 19 de Abril de 2011, hasta las 11:30 horas en la DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS, 25 de Mayo N° 96 - Rawson.

ACTO DE APERTURA: Lugar Sala de Situación de Casa de Gobierno, Avda. Fontana 50 – Rawson – Provincia del Chubut.

Día: 19/04/2011

Hora: 12:00.

Expediente N° 001810-SIPySP-11.

I: 04-03-11 V: 14-03-11.

**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 08-AVP-2011**

OBJETO: Obra: Ejecución de Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente en Epuyén y el Hoyo – Tramos: Epuyén: En Av. Los Halcones (entre calles Los Cóndores y Águila Mora) – El Hoyo: en Callejón Paladino (entre Ruta Nacional N° 40 y calle Los Jazmines) – Departamento Cushamen.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.846.683,15.

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% de valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.625,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 31 de Marzo de 2011 a las doce (12:00) hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Finochetto N° 151 de la ciudad de Rawson - Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: A partir del día 02 de Marzo de 2011 en la Sede Central Finochetto N° 151 Rawson CHUBUT – Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACIÓN: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 03, 10, 15, 17 y 21-03-11.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/11-EC
Exped. Nº 230/11-EC

Objeto del llamado: Adquisición de insumos para Impresoras de esta Dirección General: Toners, Kits de mantenimiento y Kits fotoconductores.

AVISO DE LICITACION

Lugar para consultas sobre pliego de Bases y Condiciones: MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO – Dirección General de Administración – Av. 25 de mayo 550 – Rawson – De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Autoridad: MINISTRO DE ECONOMIA – Cdor. Víctor Cisterna.

Lugar y fecha de apertura: Av. 25 de Mayo 550 de la ciudad de Rawson. El día 28 de Marzo de 2011 a las 10:30 hs. en la sala de reuniones del Sr. Ministro – 1º Piso.

Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 145.700,00).

Garantía de Oferta: PESOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$ 1.457,00). Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Garantía de Adjudicación: Cinco por ciento (5%) del Valor Adjudicado.

Plazo de entrega: 30 días corridos desde la notificación.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración – Dpto. Licitaciones y Compras – Av. 25 de Mayo 550 – Rawson. De Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. – Teléfono: (02965) 482-263/264 Interno: 324 Mail: compras.economia@chubut.gov.ar

I: 10-03-11 V: 11-03-11.

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DEL HABITAT**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL E
INFRAESTRUCTURA BASICA PROMHIB**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

LICITACION PUBLICA Nº 29/11

**“POLIDEPORTIVO NORTE 3º ETAPA (1º ETAPA
ESPACIOS EXTERIORES) EN LA CIUDAD DE TRELEW”.**

**Obras financiadas con recursos
del Tesoro Provincial.**

Presupuesto Oficial: \$ 2.759.433,15.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 1.379.716,57.

Garantía de Mantenimiento de Oferta:
\$ 27.594,33.

Valor del Pliego: \$ 2.759,00.

Plazo de Ejec.: 150 días corridos

Fecha y Hora de Apertura: 11 de Abril de 2011 a las 9:00 hs.

Todos los Pecos son a FEBRERO 2011.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut o en la Delegación de la zona.

Fecha y Hora de Recepción de la Ofertas: “en todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297- Rawson – Chubut, o en Delegación de la zona.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de Licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 10-03-11 V: 16-03-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 13/11**

OBRA: “AMPLIACION Y REMODELACION ESCUELA Nº 78 DROFA GABETS”.

UBICACIÓN: TRELEW.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones cuatrocientos dos mil setecientos veinticinco con cinco centavos (\$ 4.402.725,05).

Plazo de ejecución: trescientos sesenta (360) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 44.027,25.

Capacidad de ejecución anual: \$ 4.402.725,05 (Arquitectura).

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: el día Viernes 08 de Abril de 2011, hasta las 10:30 hs., en Dirección General de Planificación, Estudios y proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson.

ACTO DE APERTURA: Viernes 08 de Abril de 2011, 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno, Av. Fontana 50 Rawson – Chubut.

I: 10-03-11 V: 16-03-11.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**GANADORES IPV
SORTEO SABADO 26/02/2011**

1° PREMIO UNA HELADERA

- ABILES, RUBEN OMAR – DNI 13.613.949 – ESQUEL

2° PREMIO UN TV DE 21”

- QUIROGA, OLGA – DNI 17.049.905 – PUERTO
MADRYN

3° PREMIO UN MICROONDAS

- GONZALEZ, JUAN CARLOS DNI - 17.184.394 –
RAWSON

ESTAR AL DIA BENIFICIATU HOGAR

I: 10-03-11 V: 14-03-11.